



AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 20 DE FEBRERO DE 2025

CON TODA ATENCIÓN ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN ADOPTADA POR LA DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA PRESIDENTE DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA QUE **PROFIERE AUTO DE CONCEDE IMPUGNACIÓN** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR ÁLVARO CONTRERAS CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADOS LOS JUZGADOS SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO Y VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL AMBOS DE CALI Y, LA INSPECCIÓN PERMANENTE DE POLICÍA -CASA DE JUSTICIA SILOÉ- Y CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO N° 2021-00837 Y, EN EL INCIDENTE DE DESACATO SEGUIDO A CONTINUACIÓN DEL AMPARO N° 2023-00385.. CON EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2024-04905-00. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 24 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 24 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E